

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 11 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la compañía ubicado en la Av. Don Bosco s/n y Av. De las Américas, de conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguiente socios: la Compañía CONSENSOCORP CÍA. LTDA., legalmente representada por el Sr. Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente Representado el Ing. Pablo Salamea Cedillo, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA., constando el 100% del capital. Habiéndose definido el quórum, el Presidente Ing. Pablo Salamea Cedillo declara instalada la Junta, designándose como Secretario al Gerente, Eco. Marcelo Cordero Ordóñez, la misma que cuenta con el siguiente orden del día: **UNO:** Lectura del informe anual de los administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2015. **DOS:** Conocimiento del Informe de Comisario. **TRES:** Conocimiento Y Aprobación del Estado de Situación Financiero y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio Económico 2015. **CUATRO:** Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. **QUINTO:** Designación de Auditores Externos y Fijación de su remuneración. **SEXTO:** Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración. Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

UNO.- LECTURA DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015: El Gerente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO. La Junta Conoce el informe del Comisario y lo aprueba por unanimidad.

TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015: El Gerente da a conocer las diferentes cuentas del Estado de Siuación Financiera y Estado de Resultados integral

Integral correspondientes al periodo 2015, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes.

CUATRO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015: Los resultados del periodo 2015 determinaron Pérdida del Ejercicio, y por ende la junta por unanimidad dispone que no hay utilidades por repartir.

QUINTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES: La Junta por unanimidad designa a la firma Acevedo & Asociados Cía. Ltda. a que realice la Auditoría Externa y se fija su remuneración anual en la suma de \$ 2.100,00 .

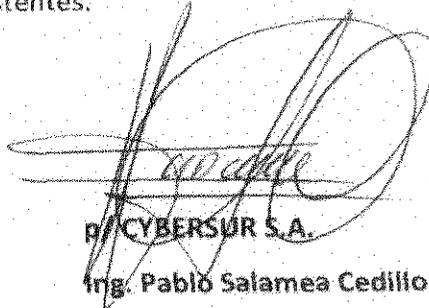
SEXTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. La Junta por unanimidad decide designar para el cargo de Comisario Principal al Ing. Luis Cisneros Ramos y Comisario Suplente a la CPA Ximena Negrete, fijándose en USD \$ 300,00 dólares anuales respectivamente su remuneración.

Sin tener otro asunto que tratar, siendo las 14H50, se concede treinta minutos para la redacción del acta, la cual es firmada por todos sus asistentes.



p/ CONSENSOCORP CÍA. LTDA.

Eco. Marcelo Jaramillo Crespo



p/ CYBERSUR S.A.

Ing. Pablo Salamea Cedillo



Eco. Marcelo Cordero Ordóñez